



Programa de estudio por Competencias

“CULTURA DE LA LEGALIDAD”

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

ESPACIO ACADÉMICO:				FACULTAD DE DERECHO			
Programa Educativo: Licenciatura en Derecho				Área de Docencia: Derecho constitucional, político y municipal			
Consejo Académico y de Gobierno Sesión del		25/06/2014		Programa Elaborado por:		Fecha de elaboración: Abril de 2014.	
				M. en D. Alma Regina Dávila Sámano. M. en D. Raúl H. Arenas Valdés. M. en D. Edith Lara Pérez Dr. José Martín Reyes Pérez Mtro. Virgilio Garduño Olvera Mtra. Alma Rosa Mejía Díaz Mtro. Enrique Alberto Poceroba Aizpuru Radames Isaias Romero Anidez		Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Cultura de la Legalidad	
				Actualización por:		Coordinación de Áreas de Docencia: Lic. Marco Antonio Sánchez López	
Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Núcleo de formación
	2	4	6	8	Taller	optativa	Integral profesional
Prerrequisitos:		Unidad de aprendizaje antecedente		Unidad de aprendizaje consecuente			
Introducción al estudio del Derecho Derecho Constitucional Teoría del Estado		Ninguna		Ninguna			
Programas en los que se imparte:							
Licenciatura en Derecho							



II. PRESENTACIÓN

La innovación curricular representa una invaluable oportunidad para explorar nuevas posibilidades dentro del proceso aprendizaje, donde el modelo educativo permite que el discente desarrolle la construcción de su propio conocimiento, se fortalezca su capacidad de aprendizaje y sentido de responsabilidad, promoviendo a su vez las habilidades, aptitudes y valores que éste pueda desarrollar durante su vida académica, en su momento y en su vida profesional.

Para el logro de los objetivos, es necesario dotar a los discentes de herramientas que les permitan integrar los conocimientos previos en áreas relativas al Derecho político, Teoría del Estado, Derecho Constitucional y Derecho municipal respecto de una específica, como lo es la **Cultura de la legalidad**, la cual se ubica entre las unidades obligatorias integrales.

La Unidad de Aprendizaje (UA) "**Cultura de la legalidad**", desarrolla como función primordial un proceso constructivo para aprovechar los conocimientos que los discentes adquirieron en la unidad de aprendizaje Introducción al Estudio del Derecho, (en Derecho Constitucional y Teoría del Estado) para comprender como un objeto multidisciplinario, al Derecho como ciencia y a la **cultura de la legalidad** en el marco del respeto a los derechos en forma integral.

El contenido y desarrollo de la presente UA, forma parte indispensable del perfil de egreso del licenciado en Derecho, dado que aborda el estudio y comprensión de los derechos inherentes a la legalidad, mismos que le son aplicables en cualquier área de la vida cotidiana, como por ejemplo: identificar la relación del estado de Derecho y la vida cotidiana, así como valorar los beneficios que como resultado se obtienen en el marco del estado de Derecho.

Unidad I. Estado de Derecho: conceptos, retos e impacto.

Unidad II. La Cultura de la legalidad: conceptos, acciones, rol, instituciones, metodología, herramientas y proyectos.

Unidad III. Cultura de la legalidad: beneficios y habilidades

Unidad IV. La Cultura de la legalidad: experiencias exitosas, presentación de proyectos y retroalimentación.

La estructura de esta unidad de competencia se encuentra integrada por cuatro unidades de aprendizaje; en la primera, denominada Estado de Derecho: conceptos, retos e impacto; la segunda denominada La Cultura de la legalidad: conceptos, acciones, rol, instituciones, metodología, herramientas y proyectos; en la tercera, Cultura de la legalidad: beneficios y habilidades, y finalmente la cuarta se denominada la Cultura de la legalidad: experiencias exitosas, presentación de proyectos y retroalimentación.

Asimismo, pretende que el discente identifique dentro de la Ciencia del Derecho, la trascendencia social de los actos culturales en los cuales intervienen las personas jurídicas, así como también, las relaciones que derivan a partir de ubicarlo en un entorno social en lo particular. Las estrategias de enseñanza aquí utilizadas tienen como propósito conducir al discente al manejo; su formación profesional; las habilidades de análisis, disertación y estudio.

Se recomienda al discente, analizar de manera previa el material relacionado con cada tema de la unidad de competencia antes de cada sesión, para que se encuentre en aptitud de participar en forma activa y profundizar su aprendizaje, considerando los criterios de desempeño acordados.

Para ello, se cuenta con referencias bibliográficas que se presentan en cada unidad de aprendizaje.

Al inicio del curso se hará por parte del docente una presentación de la unidad de aprendizaje, haciendo un breve bosquejo del contenido de las cuatro unidades de aprendizaje que lo componen; además acordará con los discentes las normas que regirán en el curso, tales como: horario, tolerancia, así como los criterios para la elaboración y presentación de los trabajos extra-clase. El docente será enfático en la necesidad de trabajo responsable y colaborativo, así como de la participación respetuosa de todos los discentes.



III. LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>DOCENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realice encuadre para adaptar el curso a las necesidades de los estudiantes y darle flexibilidad. • Privilegie el aprendizaje sobre la enseñanza. • Trabaje por una mejor comprensión del estudiante • Enfoque el proceso de aprendizaje centrado en las necesidades del estudiante y en atención a su estructura cognitiva, más que la lógica disciplinaria. • Priorice la prevalencia de consideraciones sobre la realidad objetiva. más que la subjetiva. • Propicie el aprendizaje significativo más que el enciclopédico. • Dé solución de dudas y motive la participación. • Realice permanente evaluación y retroalimentación. • En resumen deberá: guiar, fomentar y facilitar en los estudiantes la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, que les permitan tener una amplia visión del mundo, compleja y de largo plazo; la que basada en sus principios y ética profesional desarrolle en ellos su capacidad para resolver problemas. 	<p>DISCENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participe en forma activa y comprometida en su proceso de aprendizaje. • Realice trabajo individual y en equipo, a partir de las técnicas de aprendizaje independiente y la de aprendizaje colaborativo. • Trascienda en el aprendizaje memorístico de contexto y logre llegar a la metacognición (Sé cómo se hace) para la identificación y satisfacción de necesidades y resolución de problemas. • Dedique atención principal a la aplicación del conocimiento por encima de la mera adquisición del mismo. • Desarrolle un sentido crítico y reflexivo de las fuentes del conocimiento y de la realidad del entorno social. • Asista al 80% de las sesiones y cumpla cabalmente los lineamientos fijados. • Muestre compromiso con la justicia y con los principios jurídicos fundamentales. • Cumpla con los criterios de desempeño fijados al inicio del curso, mostrando entrega y responsabilidad en cada sesión. • Realice actividades dentro y fuera del aula y participe en la evaluación continua.
---	--

IV. PROPÓSITOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Distinguir a partir de un pensamiento crítico, los elementos que caracterizan la convivencia en una sociedad democrática, así como las problemáticas de cultura de la legalidad, y las alternativas que pueden ser viables.
 Crear un proyecto de intervención en un contexto determinado relacionado con cultura de la legalidad.

V. COMPETENCIAS GENÉRICAS

Esta UA, contribuye al perfil de la Licenciatura en Derecho, al desarrollar competencias profesionales fundamentales como lo son la interpretación, la sistematización, la integración, la argumentación y, la correcta aplicación de las normas jurídicas. Éstas son, las que engloban toda la actividad del Licenciado en Derecho, dependiendo de su área de especialidad y que adquieren tintes diversos dependiendo del ámbito en que se desarrollan. Por ello esta Unidad enfatiza las competencias, a fin de contribuir en mayor medida al éxito profesional.



El discente aplicará estas competencias en el desarrollo de su vida profesional, si se encuentra involucrado directa o indirectamente con las dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, defensa de los ciudadanos frente a las acciones del sector público, o bien, actividades independientes.

De igual forma, constituye una herramienta para eficientar las actividades relacionadas con la prestación de servicio social o prácticas profesionales en dependencias en las cuales se brinde asesoría y/o apoyo a las personas, en relación con problemas que incidan en forma directa en el ámbito municipal, estatal nacional o internacional, para lo cual, necesariamente se vincula el aprendizaje teórico con la realidad práctica.

El discente estará en aptitud de identificar los fundamentos teóricos de la cultura de la legalidad; así como en las normas que regulan a la célula fundamental de la sociedad y la relación que guarda con y entre sus integrantes.

La aplicación de las competencias adquiridas, se traduce en el desarrollo de acciones y propuestas que eficienten la cultura de la legalidad. Estas habilidades generarán en el estudiante una actitud participativa, crítica, autocrítica y creativa.

VI. ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

- Dependencias del Gobierno estatal, federal y municipal.
- Bufetes jurídicos.
- Organizaciones no gubernamentales.

VII. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aulas universitarias
- Aulas digitales
- Dependencias universitarias

VIII. NATURALEZA DE LA COMPETENCIA

- Complejidad creciente y/o ámbito diferenciado.

IX. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE



Unidad I. Estado de Derecho: conceptos, retos e impacto.

Analizar la definición del Estado de Derecho, sus componentes, retos en México e impacto de la ilegalidad en la calidad de vida, reflexionando de los beneficios individuales y sociales de vivir en él, así como identificar la diferencia con el Estado Autoritario.

Unidad II. La Cultura de la legalidad: conceptos, acciones, rol, instituciones, metodología, herramientas y proyectos.

Analizar la definición de Cultura de la Legalidad, sus acciones, rol individual y social e instituciones que trabajan en pro, del respeto y difusión del abogado de la **cultura de la legalidad**, así como su metodología y herramientas para el análisis de problemas y resolución de los mismos a través de la elaboración de proyectos que le permitan incidir en la observancia y apego jurídico, así como la relación que existe con el estado de derecho y estado constitucional, para comprender su función e importancia en la vida cotidiana de todo el entorno humano.

Unidad III. Cultura de la legalidad: beneficios y habilidades.

Diferenciar los beneficios, así como habilidades personales individuales y grupales para convencer a los demás, puestas a disposición de la Cultura de la legalidad.

Unidad IV. La Cultura de la legalidad: experiencias exitosas, presentación de proyectos y retroalimentación.

Analizar y debatir las experiencias de promotores de la Cultura de la Legalidad, así como presentar el resultado de su proyecto para generar una retroalimentación.

X. SECUENCIA DIDÁCTICA



Cultura de la legalidad está orientada a los alumnos promoviendo, gestionando, recomendando e induciendo actividades para que sean puestas en práctica por la sociedad, dentro de esta cultura de legalidad se encuentra el ámbito educativo, cultural, de justicia y de seguridad pública, con el fin de inducir y promover comportamientos sociales acordes a la norma jurídica.



XI. DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE



UNIDAD DE COMPETENCIA I	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
El discente deberá con base en esta UA analizar la definición del Estado de Derecho, sus componentes, retos en México e impacto de la ilegalidad en la calidad de vida, reflexionando de los beneficios individuales y sociales de vivir en él, así como identificar la diferencia con el Estado Autoritario.	<p>Concepto generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usos y costumbres • Normas y leyes • Estado de derecho 	<p>Establecer las diferencias sustanciales de norma, ley y costumbre a partir del conocimiento previo de los mismos.</p> <p>Construir un conocimiento puntual acerca del Estado, y su función al momento de mantener un estado de derecho para la sociedad.</p>	<p>Promover en el alumno una conciencia del bien común, una responsabilidad colectiva, así como un compromiso ciudadano a favor de una cultura de la legalidad.</p>
	<p>Estado de derecho y sus componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos • Características • Criterios que constituyen al Estado de derecho 	<p>Diferenciar los elementos, las características y criterios que son propios del estado de derecho.</p>	
	<p>Estado autoritario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Elementos • Características 	<p>Diferenciar al estado de derecho y al estado autoritario resaltando sus coincidencias y diferencias.</p>	
	<p>Retos del Estado de Derecho en México:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de leyes. • Complejidad de relación entre ciudadanos e instituciones públicas. • Rol individual en el marco de un Estado de Derecho. 	<p>Apreciar el cumplimiento y observancia de las leyes, en la sociedad mexicana.</p> <p>Identificar la complejidad de la relación entre ciudadanos e instituciones públicas.</p> <p>Debatir el rol individual en el marco de un Estado de Derecho.</p>	<p>Aprender y valorar el estado de derecho presente en la sociedad con base a su importancia, así como los beneficios y ventajas de contar con el estado de derecho.</p>
	<p>Impacto de la Ilegalidad en la calidad de vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones que atentan contra el Estado de Derecho. • Consecuencias de la ilegalidad. • Efectos de la falta de cultura de la denuncia. 	<p>Identificar pequeñas acciones que atentan contra el Estado de Derecho.</p> <p>Distinguir consecuencias de la ilegalidad.</p> <p>Diferenciar efectos de la falta de observar un estado de derecho (ilegalidad, falta de denuncia ciudadana, percepción de confianza hacia las autoridades)</p>	



Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
<p>La estrategia didáctica incluirá exposición del docente sobre las temáticas generales y doctrinarias, para la explicación de los conceptos novedosos se utilizará la técnica de lluvia de ideas para construir definiciones específicas, dejando al discente la responsabilidad de investigación previa sobre los contenidos a tratar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Pintarrón y marcadores • Proyector de Acetatos 	<p>8 horas teóricas 16 horas prácticas 24 horas totales</p>
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO	PRODUCTO
<p>El ensayo versará sobre la identificación del estado de derecho, los elementos y características que lo componen, la relación y la importancia que este tiene en la vida diaria y la diferencia con el estado autoritario.</p> <p>La estructura del ensayo incluirá: portada, introducción, desarrollo del tema, conclusiones generales y opinión. Consideraciones personales (con análisis, argumentación y sentido jurídico), bibliografía.</p> <p>Deberá utilizarse el método de citación Harvard, para referencias bibliográficas.</p> <p>El formato será en tamaño carta, márgenes de 2.5, en cada lado, tipo de letra Arial, tamaño 12, interlineado sencillo, en 15 cuartillas mínimo.</p>	<p>El discente realizará una síntesis y análisis de las lecturas proporcionadas, a través de la bibliografía, concluyendo con sus puntos de vista sobre la importancia y trascendencia del estado de derecho.</p> <p>Además elaborará mapas conceptuales de las ideas principales que se generen en el aula, las cuales le servirán para desarrollar posteriormente el proyecto.</p>	<p>El discente elaborará un ensayo descriptivo sobre el estado de derecho, donde se contendrá también la opinión de este, acerca del estado de derecho que se vive en México.</p> <p>El ensayo tendrá un valor de 25% del portafolio.</p>



UNIDAD DE COMPETENCIA II	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
<p>Analizar la definición de Cultura de la Legalidad, sus acciones, rol individual y social e instituciones que trabajan en pro, del respeto y difusión del abogado de la cultura de la legalidad, así como su metodología y herramientas para el análisis de problemas y resolución de los mismos a través de la elaboración de proyectos que le permitan incidir en la observancia y apego jurídico, así como la relación que existe con el estado de derecho y estado constitucional, para comprender su función e importancia en la vida cotidiana de todo el entorno humano.</p>	<p>Cultura de la legalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición de Cultura de la Legalidad. Acciones específicas Rol individual y social 	<p>Definir en forma integral a la cultura de legalidad.</p>	<p>Con actitud crítica, el discente evaluará cada uno de los elementos de la Cultura de la Legalidad, reflexionando acerca de los beneficios individuales y sociales, con una actitud de responsabilidad y respeto.</p>
	<p>Metodología para la elaboración de proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Instituciones que trabajan en pro de la Cultura de la Legalidad. Metodología para la elaboración de proyectos. Elaboración del primer bosquejo de proyecto. 	<p>Identificar sus acciones y rol individual y social.</p> <p>Distinguir la importancia de la participación ciudadana, rendición de cuentas y el ejercicio de la cultura de la denuncia.</p> <p>Distinguir instituciones que trabajan en pro de la Cultura de la Legalidad.</p>	
	<p>Herramientas para el análisis de problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Influencia de la percepción. Objetividad en la recopilación de datos. Áreas de control, influencia y preocupación. Oportunidades de acción. Análisis de contexto y problemas. 	<p>Distinguir la metodología a emplear para diseñar un proyecto en pro de una Cultura de Legalidad.</p> <p>Reconocer las herramientas, su influencia y la objetividad para recopilar datos para analizar un problema dado.</p> <p>Identificar áreas de control, influencia y preocupación, así como oportunidades de acción en pro de una Cultura de Legalidad.</p>	
	<p>Presentación de proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentar el diseño de proyectos estudiantiles. Retroalimentación: fortalezas y áreas de oportunidad. 	<p>Valorar la participación de los proyectos expuestos para proponer una retroalimentación.</p>	



Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:	
<p>La estrategia didáctica del docente iniciará con una introducción general del tema y los discentes realizarán la exposición particular de cada uno de los temas señalados en la unidad de competencia. Cada discente que exponga en el aula, tendrá la responsabilidad de realizar una investigación sustanciosa sobre los contenidos a tratar y entregar material de referencia al resto de los discentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía • Pintarrón • Proyector de imágenes 	<p>8 horas teóricas</p> <p>16 horas prácticas</p> <p>24 horas totales</p>	
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS		
<p>El mapa mental contendrá todos los elementos dados en clase acerca de la cultura de la legalidad.</p> <p>El proyecto deberá dar una propuesta basada en la realidad en que se vive para promover de manera sana una cultura de legalidad.</p> <p>El formato será en hojas tamaño carta, con márgenes de 2.5 en cada lado, tipo de letra Arial 12, interlineado sencillo. Se valorará el uso de imágenes que identifiquen, o esquemas del proceso y sirvan como conductor referencial del mismo.</p>	<p>DESEMPEÑO</p> <p>Para elaborar el mapa, el discente consultará y analizará los materiales entregados por los discentes que expusieron en el aula, así como la información adicional necesaria.</p>	<p>PRODUCTO</p> <p>Presentar un proyecto que incentive la observancia de una cultura de la legalidad en un sector específico, en un espacio determinado y con actores directos e indirectos que coadyuven, incentiven e inviten a observar la cultura de legalidad como parte de la vida cotidiana.</p> <p>El cuadro y el proyecto tendrán un valor de 25% del portafolio.</p>	
UNIDAD DE COMPETENCIA III	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
<p>Diferenciar los beneficios, así como habilidades personales individuales y grupales para convencer a los demás, puestas a disposición de la Cultura de la legalidad.</p>	<p>Conocimientos</p> <p>El rol del Estado Mexicano en el contexto nacional e internacional en el marco de la cultura de la legalidad</p> <p>Beneficios de la cultura de la legalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencias nacionales e internacionales a favor de la Cultura de la legalidad. • Compromisos sociales e individuales de acción. <p>Habilidades personales individuales puestas a disposición de la Cultura de la Legalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento y autoestima. • Vivencia de toma de decisiones y 	<p>Habilidades</p> <p>Diferenciar las experiencias nacionales e internacionales a favor de la Cultura de la legalidad, proyectando sus bondades a favor de una comunidad en un ámbito y tiempo determinado.</p> <p>Comprender la forma como se protege, se maneja y se ejercita la cultura de legalidad desde un punto de vista nacional e internacional.</p> <p>Distinguir las habilidades personales individuales de aquellas en equipo, así como de aquellas para convencer a los demás, con la intención de generar un actuar personal, en comunidad o en pro de</p>	<p>Actitudes/Valores</p> <p>Generar un actuar personal, en comunidad y de influencia con conciencia del bien común, responsabilidad colectiva, así como un compromiso ciudadano a favor de una cultura de la legalidad.</p>



	<p>resolución de conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de conciencia sobre resolución de conflictos. • Definición de objetivos como primer paso, en la toma de decisiones. 	<p>influir de manera positiva a favor de una Cultura de la Legalidad.</p>	
	<p>Habilidades personales de trabajo en equipo a disposición de la Cultura de la Legalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo para mejorar la comunidad. • Características del equipo eficiente. • Actitudes dentro de un equipo. • Uniendo capacidades. 		
	<p>Habilidades personales para convencer a los demás, puestas a disposición de la Cultura de la legalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de influencias positivas. • Identificación de potenciales personales. • Asertividad. • Viabilidad, evaluación de resultados y seguimiento de proyectos. 		
Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:		Tiempo destinado:
<p>La estrategia didáctica del docente iniciará con una introducción general del tema y los discentes realizarán la exposición particular de cada uno de los temas señalados en la unidad de competencia.</p> <p>Cada discente que exponga en el aula, tendrá la responsabilidad de realizar una investigación sustanciosa sobre los contenidos a tratar y entregar material de referencia al resto de los discentes.</p>	<p>Bibliografía Pintarrón marcadores Proyector de Acetatos</p>		<p>8 horas teóricas 16 horas prácticas 24 horas totales</p>
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS		
	DESEMPEÑO	PRODUCTO	



<p>El cuadro sinóptico contendrá, las experiencias internacionales y nacionales, así como las habilidades, los elementos de cada una de ellas y las características.</p> <p>La estructura del cuadro incluirá una introducción sencilla que abra el tema a debate, el cuadro respectivo y las referencias bibliográficas a que haya lugar.</p> <p>El formato será en hojas tamaño carta, con márgenes de 2.5 en cada lado, tipo de letra Arial, tamaño 12, interlineado sencillo. Se valorará el uso de imágenes que identifiquen, o esquemas del proceso y sirvan como conductor referencial del mismo.</p>	<p>El discente realizará una síntesis de la información vertida, concluyendo desde su punto de vista en el proyecto que se encuentra trabajando las habilidades necesarias a desarrollar en él.</p> <p>Para elaborar el cuadro, el discente consultará y analizará los materiales entregados por los discentes que expusieron en el aula, así como la información adicional necesaria.</p> <p>Además elaborará mapas conceptuales de las ideas principales que se generen en el Aula.</p>	<p>El discente elaborará un Cuadro Sinóptico acerca de las experiencias y habilidades vistas en clase.</p> <p>El cuadro tendrá un valor de 25% del portafolio.</p>
--	---	--



UNIDAD DE COMPETENCIA IV	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
<p>El discente deberá analizar y debatir las experiencias de promotores de la Cultura de la Legalidad, así como presentar el resultado de su proyecto para generar una retroalimentación.</p>	<p>Acercamiento a Experiencias exitosas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejemplos cercanos de promotores de la Cultura de la legalidad. <p>Sesión de trabajo en casos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de contexto y problemas. <p>Presentación de proyectos y retroalimentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación de resultados del proyecto. Oportunidades de vinculación para los proyectos. Retroalimentación a los proyectos estudiantiles. 	<p>Analizar y diferenciar los casos que han promovido la Cultura de la Legalidad.</p> <p>Analizar y dar solución a problemas que emergen por la inaplicabilidad de una Cultura de la Legalidad.</p> <p>Proponer y ejecutar un proyecto de solución a una situación de inobservancia de una cultura de legalidad, debiendo visualizar beneficios reflejo de la ejecución de su propuesta, cuyo eje central recaiga en avanzar en pro de una cultura de la legalidad.</p>	<p>Probar el compromiso y responsabilidad social en el proyecto que elabore a favor de resolver un problema en pro de una Cultura de Legalidad.</p>
Estrategias Didácticas:		Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
<p>La estrategia didáctica iniciará con una introducción general del tema por parte del docente, organizando a los discentes por equipos para presentar una exposición para cada uno de los temas.</p> <p>Cada equipo que exponga tendrá la responsabilidad de realizar una investigación sustanciosa sobre los contenidos a tratar y entregar material de referencia al resto de los discentes.</p> <p>Se deberá priorizar la identificación de ejemplos prácticos de cada uno y será retroalimentado por opiniones del docente y la participación de los discentes.</p> <p>Será importante el análisis de casos prácticos, por medio de mesas redondas y paneles entre discentes, para confrontar puntos de vista y ejemplificar la dificultad de tomar decisiones en los temas expuestos.</p>		<p>Bibliografía Pintarrón y marcadores Proyector de Acetatos</p>	<p>8 horas teóricas 16 horas prácticas 24 horas totales</p>



CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO	PRODUCTO
<p>El proyecto que deba presentarse deberá contener los conocimientos básicos y generales vistos en clase así como la investigación de estos mismos por los discentes.</p> <p>El formato será en hojas tamaño carta, con márgenes de 2.5 en cada lado, tipo de letra verdana, tamaño 12, interlineado sencillo.</p> <p>Se evaluará que la expresión oral y escrita sea coherente y fluida.</p> <p>La lectura y uso adecuado de la bibliografía.</p> <p>La participación en las dinámicas desarrolladas en clase.</p>	<p>El discente elaborará su proyecto retomando directrices internacionales, nacionales en cuando a cultura de legalidad, contextualizando en un espacio y situación específica, anotando su viabilidad, bondades y posibilidad de obtención de beneficios medibles en la ejecución de dicho proyecto.</p>	<p>El discente finalizará la presente unidad de aprendizaje mediante la presentación de su proyecto en donde la premisa es observar una solución en pro del ejercicio de la cultura de la legalidad como un elemento de convivencia en una sociedad democrática.</p>

XII. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

EVALUACIÓN FINAL		
EVALUACIONES PARCIALES	1ER PARCIAL 5% 2DO PARCIAL 20% 3ER PARCIAL 5%	30%
PROYECTO	REPORTE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CULTURA DE LA LEGALIDAD 50% PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PROYECTO 10%	60%
EVALUACIONES ALUMNO-PROFESOR	AUTOEVALUACIÓN 5% CO-EVALUACIÓN 5%	10%
TOTAL		100%



XII. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes de Consulta Cultura de la Legalidad

- Alvarado, S., *Apuntes para el análisis del estado: una introducción al estudio del estado*, Porrúa, México, 2008.
- ATIENZA, M., *Introducción al Derecho*. Doctrina Jurídica Contemporánea-2. Segunda Edición. México, 2000.
- Buber, M., *¿Que es el hombre?* Trad. E. Imaz, México, 1964.
- Cabeza de Vaca, D. F., *Fomento de la cultura de la legalidad y fortalecimiento del estado democrático de derecho*, Secretaría de Gobernación, Dirección General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, México, 2008.
- Castellanos, E., *El fomento de la cultura de la legalidad como política pública*, México, 2009.
- Gómez, E., *Derecho y Sociedad*. Glosario de Criminología y Ciencias Sociales. Asesoría. México, 2006.
- Gurvitch. G., *La vocación de la Sociología* Trad. Pablo González Casanova y Max Aub, México. F.C.E.1953.
- Habermas J., *Facticidad y Validez* Edt. Trotta. S.A. Tercera edición, Madrid 2001.
- Hidalgo, L., *La Teoría general de Estado*, Porrúa, México, 2008.
- Horkheimer, M., *Sobre el Concepto del Hombre*. (trad. Murena) (buenos Aires, 1970).
- Kelsen, H. *Teoría general del derecho y del estado*, UNAM, México, 2008.
- Laveaga, G., *La cultura de la legalidad*, UNAM, México, 2000.
- Martínez, J., *Lecciones sobre cultura de la legalidad*, Flores Editor, México, 2008.
- Prats, C., *Una vida por la legalidad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- Pérez, A. E. *Teoría del Derecho*. Una Concepción de la Experiencia Jurídica. Sexta edición. 2007. Editorial Tecnos. (Grupo Anaya, S:A)
- Rubio, L., Edna J., *El acertijo de la legitimidad: por una democracia eficaz en un entorno de legalidad y desarrollo*, Fondo de Cultura Económica, México, 2007.
- Sánchez, N., *El Mundo de la Ilegalidad e impunidad*. Trillas. México, 2013.
- Malthus, T., *Ensayo Sobre la Población*. Traducción, Patricio de Azcarate) (Madrid, 1970).
- Morales, U., *Manual del Poder Ciudadano*. Océano. México, 2011.
- Vázquez. Rodolfo. *Derecho y Moral*. Editorial Gedisa S.A, 1998.
- Villalba, C., *La justicia Sobornada*. Trillas, México, 1978.
- Diseño y Técnicas Normativas. Publicado por La Universidad Pontificia de México.

Legislación

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Internet

- www.culturadelalegalidad.org.mx.
- www.2.scjn.gob.mx
- www.ordenjuridico.gob.mx
- www.culturadelalegalidadbcgobmx.



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho

Subdirección Académica
Coordinación de Áreas de Docencia

